

# La inquisición española

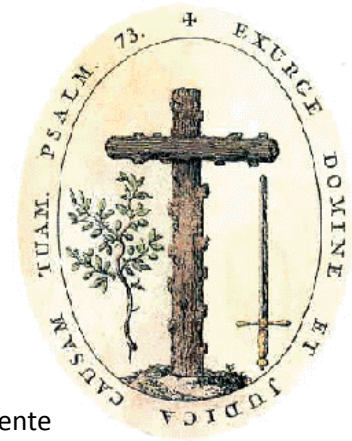
La inquisición española fue una institución fundada en 1478 por los Reyes católicos para mantener la ortodoxia católica en sus reinos. Era una institución estatal para combatir la herejía en España con la permisión del papa. Se diferenciaba de la inquisición pontificia en primer lugar porque a los inquisidores los nombraba el rey, no el papa.

A pesar del trasfondo religioso, la inquisición era relativamente independiente de la iglesia católica y de la influencia del papa. Era muy agresiva y guiada por el objetivo final. Se implantaba como la nueva grandeza en España.

Los supuestos herejes fueron interrogados, instados a la confesión o torturados.

El juicio del tribunal, el "Autodafé" fue ejecutado en público para difundir el miedo y el susto en la población. Un castigo frecuente era la hoguera.

Los ciudadanos podían avisar sospechosos a los inquisidores. Después los inquisidores observaban a los sospechosos para averiguar si se comportaban extrañamente o si vivían moralmente reprobables.



La inquisición comenzó con la reunión de los dos reinos de Aragón y Castilla por el matrimonio de los dos reyes católicos Fernando e Isabel, quienes terminaron la reconquista y crearon el fundamento de la España actual. Hicieron uso de la fe católica para unir las culturas distintas de

los dos reinos. Querían unir el nuevo reino bajo una religión: el cristianismo. En 1478 Fernando e Isabel pidieron permiso al papa Sixto IV para formar la inquisición. El papa les dio este permiso y por eso la inquisición fue legitimada por la iglesia. La inquisición permitió a la monarquía intervenir activamente en asuntos religiosos, sin la intermediación del papa y también debilitar la oposición política local a los Reyes católicos.

En aquella época el reino de Castilla y Aragón era multiétnico y por eso los reyes temían intervenciones por parte de los árabes o judíos. Por eso todas las personas sin fe católica tuvieron que convertirse al catolicismo o marcharse del país. A causa de la persecución y la presión de los inquisidores la mayoría de los judíos y árabes se convirtieron al catolicismo en pocas décadas.

Al comienzo del siglo XVII comenzó una nueva persecución porque la inquisición dudó de la lealtad de los conversos judíos y árabes. Creyeron que los descreídos sólo se habían convertido para escapar de la persecución y que seguían luchando contra la iglesia católica. Durante el gobierno de Napoleón (1808-1813), la inquisición fue suprimida, pero después se reinstauró. En 1826 el último hereje fue condenado a muerte y en 1834 la inquisición fue derogada.

